

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## la lápida romana de Villaverde

Nuestro respetable amigo don Eduardo Jusue Fernández, académico corresponsante de la Historia, ha presentado a la docta Corporación una interesante Memoria sobre la lápida romana que existe en la iglesia parroquial de Villaverde, de cuya Memoria, que ha publicado el Boletín de la Real Academia, nos envía nuestro erudito paisano una copia, que con su autorización publicamos en LA VOZ DE LIÉBANA, seguros de que su lectura interesará a todos nuestros suscriptores.

La era consular en una lápida romana inédita que existe en Villaverde, provincia de Santander, a unos 12 kilómetros al Sur de la villa de Potes.

(Boletín de la Real Academia de la Historia. Julio de 1916).

Hace unos 16 años que Hübner, en su obra «*Inscriptionum Hispaniae christianarum supplementum*» (prefatio-Berlín 1900), suscitó una cuestión cronológica para la interpretación de la fecha de algunas lápidas cántabro romanas halladas en las provincias del Norte de España.

Según Hübner se encuentra, en muy corto número de lápidas, citada la *Era consular*, que no puede ser la Era hispana o de Augusto. Esta Era consular, según Hübner, debe ponerse en el año 206 antes de N. S. J., año en que Escipión, después de haber expulsado de España a los cartagineses, agrega nuestra península a Roma y la divide para su completa conquista y gobierno en España ULTERIOR y CITERIOR.

Dice Hübner: «*Atque, rationibus omnibus denuo persensis atque examinatis, id tantum, aliqua probabilitate potest coniici, Asturiam et Cantabriam, postquam ab Augusto subacte sunt, adoptavisse eram aliquam provinciam universae, incipientem illam ab anno 548 u. c. = 206 a. Chr., cuius tamen usus nescio qua causa regionem totius provinciae maxime septentrionalis non exessit.*»

Aquí vemos que Hübner con la prudencia inseparable de su sabiduría nos da solamente como probable «*tantum aliqua proba ilitate*», la existencia de una *Era* para computar los años en Asturias y Cantabria, que comenzaba en el año 206 antes de Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro sabio Director, tomando como punto de partida los datos reunidos por Hübner y agregando alguno más, desconocido o no bien estudiado por el doctor aleman, ha llegado a afirmar (véase Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LXI, cuad. VI, Diciembre 1912) que «quedó, pues, libre de obstáculos y robustecida con el segundo epígrafe de la lápida de Meaour de Morga (Vizcaya-Guernica) la solución cardinal de tan árido como nuevo problema, exigitada por Hübner» y agrega después:

«Esperemos que nuevas lápidas, buscadas y examinadas con imparcial atención, vengan a despejar aun más y a decidir la cuestión pendiente.

Hoy me cabe el honor de dar a cono-

cer a la Real Academia una nueva lápida, desconocida por Hübner y por nuestro dignísimo Director, que viene a comprobar las afirmaciones del primero y las últimas investigaciones del segundo.

La lápida existe en la iglesia parroquial de Villaverde, de Liébana, provincia de Santander, a unos 12 kilómetros al Sur de la villa de Potes, en el valle de Cereceda.

La inscripción está esculpida en una piedra silícea, llamada de grano, de 1,30 metros de altura a 0,35 de ancho y 0,20 de grueso, situada al lado del Evangelio, sirviendo de pilastra para el arco que del arco del ábside. El arco y puerta de entrada de la iglesia indican que ésta fué construida en el siglo XIII o XIV. Las letras de carácter bien claro del siglo III al IV de nuestra era tienen 0,04 centímetros de altura.

La inscripción dice:

|                 |    |
|-----------------|----|
| D.              | M. |
| ANTESTAIO PATRV |    |
| INO ANTESTIV    |    |
| S EMILIVS FIL   |    |
| IO SVO ANNOR    |    |
| VM XXV ME       |    |
| MORIA POSV      |    |
| IT ERA CONS     |    |
| CCCXCI.         |    |

*Duis Manibus. Antestio Patruin: Antestius a Emilius filio suo annorum xxv memoria pesuit.*

Era eens (ular) CCCXCI (392)

A los dioses Manes, Antestio Emilio puso (ese monumento) a la memoria de su hijo Antestio Patruino, de edad de 25 años. En la Era consular de 392 (186 años después de N. S. J.).

Aquí vemos la Era consular bien expresada.

(Continuará).

## : San Vicente de la Barquera :

Entre las estaciones veraniegas que ofrece el mar Cantábrico a las personas que por costumbre, necesidad o recreo salen a tomar baños de agua salada, es deliciosa la de San Vicente de la Barquera. Su espaciosa bahía, cuyos oleajes llegan a los cimientos de las mismas casas, ofrece cómodos apartados para gozar los apetecidos baños de ola. La amplitud de sus cercanías con su encantadora vegetación, sus dilatados horizontes bajo un cielo alegre convitan al forastero a higiénicos paseos y entretenidos esparcimientos. El niño corre y se rouelve por los enjutos arenales o aspira en espontánea y atendida carretera el oxígeno ambiente de las floridas praderas que embalsaman la masa respirable que con avida absorben el niño y el adulto. Elegantes hoteles, bien servidas fondas y casas amuebladas con independencia, ofrecen al bañista agradable alojamiento para pasar la temporada tal vez a precios relativamente arreglados. El carácter de los habitantes de esta bonita villa es hospitalario y noble, de trato agradable, sencillo y cuento que hace ligeras las horas del veraneante, que ve, con pena, acortarse los días de su partida obligado por quehaceres ineludibles o compromisos regiomontanos sin poder añadir algún

parrafo al programa cronológico de su excursión.

Estas bellezas, que son ostensibles, irán en progresiva escala de aumento a favor de los magnos proyectos de traza de aguas y creación del puerto de refugio, ambos próximos a realizarse. Las obras para el primero darán principio dentro de pocos días, puesto que el completo expediente está terminado y expedido el correspondiente librado de gastos.

Para el segundo, o sea la mejora del puerto, que ha de convertir la extensa bahía en ensenada de refugio, ya principiaron las obras bajo la dirección de personal técnico y la avara acción de su laberinto contratista, don Silverio Gómez.

Más como, según dice antigua frase castellana: «No hay dicha compuesta», el pueblo se ha enterado, con gran sentimiento, de que no es el manantial de «Juan Reina» el estudiado y propuesto por la Comisión técnica, sino otro, llamado «Fuente Mariquina», que si bien de excelente agua potable, no tiene el caudal suficiente que respondiera a las necesidades de porvenir muy próximo, iniciado con la terminación de las obras del puerto, que aumentará la demanda continua de aguadas por las numerosas embarcaciones que, de dilatados radios del Cantábrico, será San Vicente el refugio preferente de los marinos en los peligros y previsión de tormentas.

Para el probable, o más bien, seguro aumento de población, es también nota triste de contrariedad y lamento que enturbie el cielo de nuestras esperanzas, la omisión del rico caudal de «Juan Reina». ¿Quién duda que, de la abundancia de agua, surgirían modernas industrias de las que exigen motores hidráulicos y mayores gastos del precio del líquido, ya como monumentos de elementos y ya como uso y medidas de higiénica limpieza que respondan a la altura y exigencias de los pueblos cultos? ¿Y, por qué, teniendo a nuestra disposición un riquísimo tesoro potable hemos de dejar que se pierda para el pueblo o que algún codicioso solicite y adquierá su concesión, dejando al pueblo privado de delicioso arroyo que ya, en años pasados, era sostentimiento y bienestar de populoso vecindario?...

Aun estamos a tiempo; aun se puede substar la equivocada persuasión de que la «Fuente Mariquina» llena por completo las actuales necesidades; aun se le puede devolver al pueblo la satisfactoria esperanza que viene perdiendo desde que se entero que el manantial «Juan Reina» no enriquecerá ni sus casas ni sus plazas...

La patriótica acción municipal, efectuada secundada por la benévola ilustración de la Comisión Hidráulica, aun podrá conseguir la rectificación, cuyos halagüeños beneficios serán la meta de sus halagüeñas aspiraciones.

Hoy, el futuro mal, tiene remedio; más allá quizá será tarde.

NORBERTO ARENAS.

## Ya llegó...

la legumbre de Castilla de buena cochura, también queso superior.

FONDA DE LOBEJÓN

## : La pesca :

En el número de nuestro estimado colega *El Auseva*, de Cangas de Onís, últimamente llegado a nuestra redacción, leemos que en dicha población se ha constituido una Sociedad particular, formada por gran número de aficionados a la pesca y amantes de la repoblación de los ríos, cuya Sociedad se compromete a pagar premios a quienes denuncien infracciones de la ley de pesca en el río Sella y afluentes, de aquel partido judicial, en la forma siguiente:

Cincuenta pesetas, si la infracción fuese por medio de sustancias explosivas o venenosas, pesque, esione o destruya zancadas en épocas de desove.

Cincuenta pesetas, si que denuncie la pesca del salmón con red, garrucha o en otra forma que no sea reglamentaria.

Cinco pesetas, si la pesca fuere concheando, redeando o con buitrón en pídras, pozos o cañas.

Veinte pesetas, si se empleara refulle.

Diez pesetas, si el pescado cogido no tuviera las dimensiones reglamentarias.

Cinco pesetas, si el pescador con cada de salmón, trucha o anguila, no tuviera licencia.

Cinco pesetas, cualquiera otra infracción no prevista en esta escala.

Si la infracción fuese cometida de noche, se aumentará un 25 por 100 y si el denunciante fuere un jurado o la benemerita se le descontará el 20 por 100 siendo de sol a sol y si de noche nada se rebajaría ni aumentaría.

Tan pronto como se denuncie a un infractor y sea condenado en uno de los Tribunales de partido, se entregará al denunciante el premio correspondiente y si el delator fuere la guardia civil, se remitirá al Colegio de huérfanos de la benemerita, en Valdemoro (Madrid).

Encomio merece tan simpática Sociedad, que de seguro, con esas medidas tan rigorosas que tomó y con ayuda de las autoridades y agentes lograrán ver repoblados nuestros agotados ríos.

¿Por qué en Liébana no se había de hacer tanto tanto, para evitar la destrucción de esa riqueza?

La Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, que tan celosa se ha mostrado siempre en la defensa de los intereses generales de Liébana, pudiera recoger esa idea, por si creyera que el medio adoptado en Cangas de Onís pudiera servir de estímulo, para que por el alcance del premio se ejerciera una vigilancia y una fiscalización sobre los infractores de la ley de pesca, a los cuyos temores se abstuvieran de cometer muchas infacciones y, además, alertar a los que tuvieran conocimiento de ellas a formular las correspondientes denuncias, de que ahora se retrasan por evitarse los gastos y molestias que la comparecencia ante los Tribunales les ocasiona.

## MEMORIAS

DE

## Don Juan Antonio Posse

(Continuación)

**EXAMENES PARA ÓRDENES.** MISA NUEVA.—Aunque curas de concurso, fuimos examinados para recibir las órdenes y fueron nuestros examinadores dos catedráticos, lo mismo que para las ceremonias. Luego, después, salí para Las Muñecas para celebrar la misa nueva, que dispuso mi tío fuese en Renedo, en la capilla del marqués. En efecto, el miércoles de Pascua, 23 de Abril, celebó la primera misa de la que mi tío fue el párroco, y la administradora, en nombre de su amo, la madrina. El concurso fue grande, tanto de curas como de otras gente. La mayor parte de los feligreses de los dos lugares de mi tío concurrieron a porfiar; rigieron dos carneros, cada pueblo el suyo, y cuatro ramos de rosquillas las casadas y solteras, como un testimonio del tierno amor con que nos miraban aquellas gentes, merecedoras de vivir en tierra de Promisión. Aquel día fué mirado como un día de gloria para nosotros, con los aplausos y norabuena que nos tributaron curas y asistentes. No fué pequeño el gasto; porque se dió de comer y beber a todos. La misa se celebró en el panteón por no caber las gentes en la capilla.

**HERMANA AMA.**—De tres hermanas que tenía, la primera y la última ya estaban casadas. La segunda se había criado enferma y ensordecido de resultados de una fiebre. Así pues, considerándola como inútil para el matrimonio, traté de traerla consigo y de aliviar a mis padres de esta carga. De hecho escribí a mi padre y se puso al momento con ella en camino. Dispuesto el equipaje y puestos los oídos en camino con la cricaca y el amate en tío, mientras arribaba mi hermana, salí y llegué a Llanaves el 3 de Mayo de 1791, en un día nuboso y por caminos que nunca había transulado. Tenía que tomar en Peñosa setenta reales para pagar al vicario, que me entregó don Joaquín Rodríguez Oliver. Se había hecho casa nueva con los efectos de tres años que había estado vacante el curato; los carros y la familia ya habían llegado cuando yo y dispuesta la cama me acosté al momento. Había pasado siete y estrecheces de penas y montañas de una aspereza y elevación indiscible, distendido con la aguanieve que cayó sobre mí, sin que pudiese considerarlos, y luego que se acabaron las visitas y los cumplimientos de los feligreses, volví a andarlos y recorrer las cercanías y los términos el pueblo para informarme una idea de la horrible situación en que se me había colocado.

**DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE LLANAVES.**—Llanaves es un lugar solitario y forma un reducto salvaje, áspero, estrecho, horrible, y colocado en lo más interior y más elevado de las montañas de León, diez y seis leguas al Oriente de aquella ciudad y como un ochenta leguas de estrecheces de penas, subiendo hasta llegar a las fuentes del río o más oriental del Estado. A tres del pueblo se halla la Hoz, así llamada por las curvaturas a manera de hoz que hay en este camino que es muy peligroso en todos los tiempos, sobre todo en el invierno. Casi todo él está lleno de precipicios de algunas varas de alto hasta el agua, que corre por debajo de los pies, por las penas que se desgajan y por los neveros que caen que arrastran o sepultan todo lo que cogen debajo. Siguiendo río arriba, el camino va por la izquierda, y todo, o la mayor parte de él, formado en peña viva, a modo de cornisa hasta tener la anchura suficiente para los carros. A la Puente de Piedra se pasa al otro lado y se va subiendo en idas y

venidas hasta el alto. Esta puente la tomó su nombre de los penachos de que está formada, y porque todos los demás son unos puentes de madera para las gentes, dura a pie. El alto donde se acaba de subir se llama la Ventera, porque lo es realmente, no faltando jamás el aire en este sitio. Desde la Ventera a la Puente de Piedra el río corre invisible debajo de las cumbres de la montaña. Desde allí a Llanaves el camino es corto y casi llano e igual, más estrecho y siempre arrimado al río que se repasa luego después de la Ventera.

**CASCADA.**—Como a unos ocho o diez pasos de este alto hay una cascada que forman las agujas que bajan de una fuente a que jamás he ido y cuya caída es como una media docena de varas de altura sobre una roca al camino. Esta cascada es de poco volumen, pero interresante: forma dos arcos de iris cuando el sol va declinando hacia el oeste. El uno formado por los vapores y el otro por las gotas más menudas que saltan del agua que cae en la peña. Varias veces he visto y repasado en estos arcos.

**PUEBLO.**—El pueblo de Llanaves es una villa del señor o del marqués de Valverde, señor de tierra La Reina, quien nombró anualmente el Alcalde. Se habla en mi tiempo: el cura o es de oposición en todos los tiempos, con remisión de terna al Rey, en los meses apostólicos y en los ordinarios al Arcediano de Mayorga. Tiene de pensión a la muerte de los curas dos luctos: una, como noble, al marqués, que consiste en la mejor euatopea; y la otra al Arcediano, que es la mejor alhaja a su arbitrio, después de aquél. La fabrica no tiene fincas ni más rentas que dos reales y medio que paga cada vecino por razón de primicias. Tiene unas y otras casas a lo largo del río, que bana algunas de Oriente a Poniente por el Mediodía, y todas cubiertas de paja. Tiene sus caños de agua y pileta de piedra labrada para beber los lugares, lavar y otros usos. Hay en el recinto algunos espacios muy reducidos que dicen fueron huertos, más y numerosos ocupados sino por estiércol. Al otro lado del río tienen el molino y las eras, que dudo tengan cinco pasos de ancho y veinte de largo; son una cámara desigual y pedregosa.

**IGLESIA.**—La iglesia solemne está cubierta con teja, y aunque por si tiene buenas ropas, donación de varios señores; y el marqués ha contribuido para la luminaria muy buenas lámparas en mi tiempo. Como a tres tiros de piedra, siguiendo por la izquierda, el camino, junto al río, hasta San Bartolomé, donde se juntan los desorrentes de agua que bajan de Naranco y Piedras Ovas. Aquí, en este San Bartolomé, se toma el lado de la izquierda para la Liebana por el puerto de San Glorio. Por el valle de la derecha están las tierras y los prados de Narancés. Una sierra muy alta y muy pendiente en que pasta un rebaño entero de merinas, divide estos dos valles.

El recinto de las tierras y prados está cercado de sierras, las más altas de España, por el Norte, Oriente y Mediodía, y rematan al Poniente con la Hoz. Tres rebaños de merinas, además del ya citado, pastan en este recinto por el verano y engordan mucho, lo que atruyen a las fieras.

(Continuación)

## El nuevo Presidente de la Argentina

La República Argentina acata de haber la elección de nuevo Presidente en la persona del señor don Hipólito Irigoyen, nombre que denota claramente su origen vasco. Esta elección ha inaugurado el régimen de la Ley Electoral promulgada bajo la residencia del señor Sáenz Pons, cuya muerte había ho-

cho pasar la primera magistratura del Estado a manos del vicepresidente, don Víctorino de la Plaza. Gracias a las garantías ofrecidas por el nuevo régimen al Cuerpo electoral, ha sido esta verosímilmente la primera vez que el huésped de la Casa Rosada aparecerá a los ojos de todos como la expresión viviente de la voluntad nacional. El señor Irigoyen es un gran ganadero. Llega al Poder con un programa que se refiere principalmente a la protección y al desarrollo de la agricultura y de la ganadería, que constituyen la riqueza del país, el establecimiento de los Tratados de reciprocidad con las naciones extranjeras, la reducción de la deuda, la difusión de la enseñanza pública y, finalmente, la promulgación de leyes de prevención social, encaminadas a evitar a la República las luchas de clases, que no tienen razón de ser en un país donde todos los trabajadores están seguros de hallar una igual protección para la defensa legal de sus derechos. Este programa es del período radical, que comprende elementos tanto moderados como avanzados, pero todos igualmente respetuosos con las leyes constitucionales.

El señor Irigoyen es el descendiente de uno de aquellos vascos que desbarcaron en la Argentina con boina, una faja roja o azul en las caderas y alpargatas, y que se fueron elevando por sus propios méritos, por su inteligencia, por su labiosidad incajable, por su espíritu de economía, y, sobre todo, por su moralidad, a los más altos cargos. Cuantos emigrantes salidos de los Pirineos para Buenos Aires se han establecido en la Pampa y han hecho fortuna como saladeristas o como estancieros. Sus descendientes, nietos o biznietos, que han seguido allí se han convertido en gobernadores de provincia, como los Echagüe, los Ugarte, los Iriondo.

Otros se han elevado más aún. Un Luro ha sido presidente de la Cámara de diputados; un Elizalde, ministro de Hacienda; un Echeverría, ministro de Trabajos públicos; un Uriburu se elevó más, y ha sido presidente de la República. Y ahora el señor Irigoyen, después de haber recorrido todos los escalones de la política, pues ha sido sucesivamente gobernador de provincia, diputado, senador y ministro, se eleva a la cima de la jerarquía, llegando a la presidencia de la República. Saludemos su elección como testimonio triunfante de la restauración de las libertades públicas en la gran República Latina.

(De A.B.C.)

## • Crónica •

Los obreros y empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte se declararon en huelga el día 11 del actual.

En los primeros momentos hubo temores de que la huelga adquiriera carácter revolucionario y que la paralización del movimiento de trenes ocasionara graves perjuicios no solo a la Compañía ferroviaria, sino al comercio y a la industria y, sobre todo, a las poblaciones veraniegas, por ser ésta la época de mayor afluencia de viajeros.

Afortunadamente la huelga fracasó, pues ni se suspendió el movimiento de trenes ya que siguieron circulando los de viajeros, ni como se temía, se llegó a la huelga general.

Desde el día 19 han vuelto los huelguistas al trabajo y se ha normalizado el servicio, habiéndose sometido la cuestión al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Con motivo de la huelga ferroviaria, el Gobierno suspendió las sesiones de las Cortes y suscribió también las garantías en toda España.

El gobernador civil de Santander resignó el mando en la eternidad militar el jueves de la semana pasada, y el mismo día el gobernador militar declaró en estado de guerra a toda la provincia.

El orden en la capital y en el resto de la provincia no se ha alterado. El servicio del Ferrocarril Cantábrico continúa haciendo su ruta regularidad. Así que en Liébana no se han conocido los efectos de tales cosas.

El Presidente de Méjico, Carranza, ha presentado la dimisión, y esto ha hecho que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos hayan vuelto a revestir carácter de gravedad, pues Villa, al frente de numerosas fuerzas, se dirige a la frontera de Texas con el propósito de atacar a las fuerzas norteamericanas.

En todos los frentes de los ejércitos beligerantes se ha notado una mayor actividad, dando como lugar a sangrientos combates, que han causado perdidas considerables por ambas partes.

Los ingleses, en el extremo occidental de la línea franco-belga, han ocupado la primera línea de defensa alemana; los alemanes en Verdún han atacado con violencia las líneas francesas; los italianos han vuelto a ocupar algunas de las posiciones que últimamente les habían hecho dejar los austriacos; éstos en la Balcánica han continuado el avance de los rusos, y en las provincias Bálticas también se observa extraordinaria actividad; habiendo dicho la prensa que era probable que el general Hindenburg acudiera como generalísimo, el mando supremo de los ejércitos alemanes y austro-húngaros en toda la extensa linea desde Riga hasta Rumanía.

Nada hay, sin embargo, hasta ahora, que haga presumir el próximo fin de tan sanguinaria contienda.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CONSEJERIALES)

## Polaciones

Después de pasar el invierno y primavera en la provincia de Sagunto, ha regresado a su casa de San Mamés el conocido tratante en potos Domingo Calzado.

El indiano del mencionado pueblo, don Bernabé Fernández, y su distinguida señora doña Casimira Ristigo, han regresado felizmente de la capital de nuestra provincia, en donde pasaron unos días.

Varios jóvenes de Puerto Pumar cazaron vivos varios lobeznos que todavía conservan. Siguen, pues, engañando al lobby de Polaciones.

En Trespuentes dio a luz una niña con toda felicidad Josefina Gómez, esposa de nuestro amigo don Alfonso Vélez Lombraña. Que sea enhorabuena.

El médico don Santiago Blanco, titular interino de este valle, ha renunciado su plaza y marchado a su villa de Colindres el día 11 del corriente. Deja aquí gratos recuerdos. Aunque es un pollo no cabe decir con Iriarte: «con el tiempo no será mal gallo», pues a nuestro juicio no era ya un médico del montón.

Se ha encargado, provisionalmente, de la titular de este Municipio el joven médico don Fidel Gutiérrez Salceda, nuestro antiguo discípulo en una escuela de Cereceda.

Es tal el cañón que lo tenemos que sería ocioso decir que le deseamos en este valle toda suerte de venturas.

Se ha comenzado la recolección de la hierba. La cosecha es regular, ni mala ni buena.

**Valderrodes**

Tuvimos el gusto de saludar en el inmediato pueblo de Buyezo, al inteligente propietario del mismo nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ don Félix Peral y señora. También estrechamos la mano a la simpática profesora de aquél pueblo y compañera nuestra señorita Bernarda González.

Fueron tan espléndidos, que nos obsequiaron con el bocadillo clásico de este tiempo, llamado *las diez*. Nos sirvieron unas sabrosas lonjas del jamón, así como también unas cerezas (de Cerezón) que, seguramente, no empiezan proyectiles de tal tamaño los ejércitos beligerantes. El queso muy exquisito, apesar de ser de la cosecha (fabricación) de casa.

Agradecemos el obsequio y felicitamos al señor Peral, así como a su señora y sirvienta Marcelina Gutiérrez por el buen sistema que emplean para condimentar las extremidades del animal imprescindible en casa de los ganaderos.

—Se encuentra en este pueblo el maestro de Aniezo, mi querido amigo y compañero don Agapito Prellezo; celebramos tanto pase las vacaciones al lado de su señora madre y mi buen amigo, su hermano Nicolás, dignísimo miembro de la Corporación municipal.

—Ha salido para Lerones, donde permanecerá algunos días al lado de sus queridos padres, la maestra de aquel pueblo señorita Bernarda González.

La deseamos feliz viaje.

—Hace muy pocos días tuvo la desgracia, el maestro de Luriezo y propietario de este pueblo de Lameo mi buen amigo don Benigno Barreda, de magullarle una vaca el dedo corazón de la mano derecha, por lo que la falsangeta carece de su movimiento.

Mucho sentimos el percance sucedido al señor Barreda y le deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra mejorado, relativamente, del catarro que padecía mi amigo Indalecio Gutiérrez; deseamos consiga con prontitud su restablecimiento.

—Está dando un excelente resultado el toro semental que la «Ganadera Unión de Lamedo» adquirió, por lo que la Comisión encargada de la compra le agnó está siendo felicitadísima, no solo por los socios que componen aquella, sino también por los que han admirado la lamina de mencionada res.

Merece mil plácemes toda la Junta directiva y un efusivo aplauso al señor Barreda por el acierto de tal designación.

No quiero cerrar las presentes cuartillas sin dar mi enhorabuena a los individuos que compusieron aquella, don Poli-

carpo García, padre del presidente, don Aurelio Bustamante y don Juan A. Gómez, propietarios e intelligentes ganaderos.

PELAVO.

Lunes 17-7-16.

**ALBUM POETICO****VEN**

A mi hermano Agustín, que me invita a ir a vacaciones.

Dices que a vacaciones vaya, a gozar tan sólo por un día de aqueños picachones que elevan a portia al cielo su encumbrada crestería...

Agustín de mi alma, ¿cómo quieras después que no me quejé si abandono esta calma?

Quieres que el nido dejé abandonado al mirlo y que se aleje?

Ufano me paseo por este bosque umbrío y rumuroso, mientras con su meneo suave y cadencioso.

Verdes frondas incitan al reposo.

Aquí estoy recostado en las rubias arenas de la playa sin pecas, sin cuidado; mi corazón se explaya mientras en lontananza el sol desmayo.

Las olas presurosas se lancan a la costa y se quebrantan jugando báligosas; y los marineros cantan barcarolas que el ánimo levantan.

No iré, no, a vacaciones a gozar tan siquiera por un día de aqueños picachones que elevan a portia al cielo su encumbrada crestería...

A esta soledad para ven, hermano; a gozar de la fontana que cubre de verdura esta cumbre lozana:

ven hoy, Tinín; no esperes a mañana.

ABEL OTERO LUCIO.

Comillas 16-VII-1916.

**AL VUELO**

Varios suscriptores nos piden algunos números atrasados de LA VOZ para completar sus colecciones, y gustosos se los servimos siempre que disponemos de números que nos reclaman, pero como no podemos conservar indefinidamente los números sobrantes de nuestras tiradas,

obviaremos a nuestros suscriptores que conservaremos siempre a su disposición existencias de los numeros publicados en los últimos seis meses.

De Madrid y Santander ha llegado a Ojedo el distinguido joven don Manuel Santorilla.

A Tama llegó el jueves, procedente de Pamplona, la bella y simpática señorita Lol Carabes.

De Sevilla ha llegado a Viñón doña Inés Reda, viuda de Madrid, hermana de nuestros queridos amigos don Juan y don Félix Reda, éste diputado provincial.

A esta villa llegaron de Santander la señora doña Felisa Martínez Ceardán, viuda de Martínez, y su hijo don Indalecio.

Pasando unos días en compañía de su hermano, el digno párroco de esta villa, don Cecilio Fernández Palmero, se encue tra su hermana la señora doña Melania Fernández y el esposo de ésta don José Ovejero.

El miércoles se celebró en el inmediato pueblo de Valmeo, la boda de nuestro estimado vecino don Galo Gómez Helguera, peón del correo de Vega de Liébana, con la vecina de dicho Valmeo doña Genoveza Fernández.

Sea enhorabuena.

Ha estado unos días en esta villa don José Gómez Helguera, agente de las máquinas Singer, para asistir a la boda de su hermano don Galo, en cuya ceremonia fue padrino.

El domingo 16 se verificó la rifa del estuche de viaje que se hacía a beneficio de la Asociación del Apostolado de la Oración, resultando agraciado el número 16.

Quien posey la papeleta con el número premiado puede presentarse a doña María del Río, viuda de Santidrián, avisando que si en el plazo de dos meses no se presenta nadie a recoger el objeto rifado quedará a beneficio de la Asociación.

De Santander ha llegado nuestro estimado amigo don Saturnino Briz, quien continuó su viaje a Espinama.

\*\*\*

Después de pasar una corta temporada en esta villa, al lado de su madre y hermanas, ha regresado a Bilbao la apreciable señora doña María Garrido.

De Madrid ha llegado el joven don Manuel Revuelta.

Del bautizo de La Hermida han regresado nuestro distinguido amigo don Mariano de la Fuente y su esposa doña María Luisa Prellezo.

*Una errata.* — En algunos ejemplares de este número aparece el primer renglón de la lápida de Villa de la forma:

ANTESTAO PATRÓN  
debiendo ser:  
ANTESTIO PATRÓN.

El domingo 6 de Agosto, se celebró un banquete popular en Santander como homenaje al distinguido diputado a Cortes e ilustrado brigadier don Juan José Ruano, por sus acertadas gestiones en defensa de los intereses de la provincia.

El acto promete constituir una verdadera manifestación de simpatía a favor del señor Ruano.

Han salido para Santander la distinguida señora doña Trinidad Cueveto de Palaio y sus hermanos políticos las impácticas señoras Concepción y Caridad y don Ángel Palacios.

Han llegado a Espinama y Berares, respectivamente, las bellas señoritas Conechita Céspedes y Julia Gutiérrez, ilustradas maestras de Castravia (Asturias) y Antiguedad (Palencia).

En Torrelavega falleció el lunes nuestro estimado suscriptor don Dámaso Mazón, acreditado comerciante en dicha ciudad y que contaba con numerosos clientes y amigos en esta villa.

A su atribulada madre y hermanos enviamos nuestro pésame.

El día 15 de Junio falleció en Chabas (República Argentina) el entusiasta baniego don Jesús Cosío.

A su familia acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Potes Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

sí sobria alimentación (mate, carne y tortillas de maíz, más tarde gallina de harina de trigo ordinario) o los artículos indispensables de vestir (poco exigente, y se le vendían de lo más ordinario y barato, a precios fabulosos muchas veces), se dedicaba al trabajo, temporalmente o de un modo irregular o desordenado, hasta conseguir unos pesos de los cuales, una mínima parte, dedicaba a sus propias necesidades o de su familia, para derrochar el resto en el boliche de pago.

Agotados, lastimosamente, sus recursos en borracheras y obligado otra vez por la necesidad, cuando no se dedicaba a raterías, a vivir de rancho en rancho o a la vida del cuatrero (ladron de hacienda) volvía a changuear en las chacras o estancias de la región.

Así fué, en general, la vida del criollo hasta estos últimos tiempos, ón que los gobiernos de provincias, los ferrocarriles y la densidad de la población, aportando otros elementos de cultura, ensancharon considerablemente y en poco tiempo la verdadera civilización en el interior argentino, seleccionando más discretamente sus autoridades de campaña y organizando definitivamente la vida civil y económica de los pueblos y colonias. Apoyados los gobiernos por la prensa diaria y las escuelas

Vapores Correos españoles  
de la  
**Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**

Fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 9 de Agosto saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOCE**

Almito pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto México con trasbordo en Veracruz.

También almito carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria que es para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 250 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También almito pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria que es para Puerto Limón 235 y 5 de impuestos.

**LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el día último.

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

**M. D. VILLAVERDE**admitiendo pasajeros de 3<sup>a</sup> clase con trasbordo en Cádiz al**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts. incluso impuesto.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 14 de cada mes

El día 20 de Julio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

**LEÓN XIII**

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Almito carga y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más información dirigirse a sus consignatarios en Santander sus hijos: la

ANGEL PEREZ y Compañía Muñoz 36 Teléfono núm. 163.

**Liébana y los Picos de Europa**

Guía descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica - Datos geográficos y estadísticos - Itinerario - Monumentos y santuarios - Costumbres - Lechones ilustrados.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

**PRIMICIAS**

En España . . . 5 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

**Sitios de venta**

MADRID-Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER-Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

VIGO-Esta relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

ZARAGOZA-Hotel Pelayo.

CORRIDA VEGA-Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

BILBAO-Imprenta de don José F. Tarno. «El Eco de los Valles».

VALLADOLID-Librería de Viñals e hijos de Montero Acera.

BILBAO-Librería de Villar, Gran Vía 18.

Oviedo-Librería de Hijos de Galán, S. Juan 2.

ZAMORA-Librería de don Manuel Támesa.

MÉJICO-Agente de LA VOZ, don Angel Gutiérrez, Isabella Católica 37.

BUENOS AIRES-id. id. don Julian Fernández Moreno 2401.

CAMPAGUAY-id. id. don Francisco Llano, Alvear 21.

HABANA-Librería de los Ríos, La Habana -M. 243.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos descuentos recibido.

que, aunque deficientes, se fueron difundiéndose paulatinamente en cada región o lugar considerable, contribuyendo a ir reformando la vida del criollo y amoldarlo a la vida regular de las colectividades organizadas, aunque su labor no ha sido todo lo eficaz que era de desechar.

El criollo, sin olvidar aún ciertas prácticas de antaño, ha quedado reducido, confundiéndose por lo general con el elemento bajo de esas poblaciones y de las villas o ciudades argentinas; pero, formando en cada una de ellas barrios pobres y miserables, inconfundibles con los del elemento trabajador extranjero y que se caracterizan, más aún, por sus típicos ranchos (casuchas de barro con tejados de paja, lata, etc.) sucios y húmedos, haciendo sus moradores en una o dos habitaciones y donde es corriente observar la holganza, la pereza, y chichuelos sucios y harapientos. Sin embargo, entre ellos hay muchos que se van independizando, aunque despacio, de esa vida de inercia y monotonía, sin halagos o aspiraciones y hasta la mujer misma va reformándose.

En las ciudades el hombre se dedica, generalmente, a los trabajos de acarreo, estibadores (hombreadores de bolsas y mercaderías en los puertos, estaciones de ferrocarril, molinos, etc.) cocheros, agentes de policía, hom-

**Vapores Elíseos de Lerida**

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

**Arboles frutales**

en grandes cantidades de las especies y variedades mas apreciadas que en Europa se cultivan

**Vides Americanas**

Injerto-Barbadis-Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbadis disponibles de

Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y teléfono núm. 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quienes

**JOYERIA LOSADA**

San Francisco 25, Teléfono 653

SANTANDER :: ::

Su todo completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapadas en oro.

Incendio, es mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puffs de oro y plata para regalos.

**Vapores  
CORREOS  
FRANCESSES**VIAS LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA  
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de Julio de 1916 el magnífico vapor

**FLANDRE**

Para Colón y escalas

Saldrá el 20 de Julio de 1916 el rápido vapor

**NIAGARA**

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expedirán pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina es española y a los pasajeros de tercer clase se les da pan fresco y rico en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

**VIAL HIJOS.-Muñoz, 25, bajo.-Teléfono núm. 58.-SANTANDER**

beros, peones de albañil, etc., la mujer, o sea las hijas, a plachar, lavar y servir a las personas pudientes, algunas ya se emplean como obreras en las fábricas y talleres. El elemento que ha recibido cierta instrucción, aunque rudimentaria, son los menos y se dedican a empleos provinciales o nacionales; el hijo de extranjero, por lo general, empleado de fábricas, comercio, etc.; pero otros y otros llevan una vida distinta, aunque bajo cierto punto de vista afín y semejándose más a la del obrero extranjero, que paso a analizar brevemente.